



**Universidad César Vallejo**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

**Programa cognitivo conductual para prevenir la violencia  
intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa pública  
de Trujillo**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Intervención Psicológica

**AUTORA:**

Amaya Nassi, Estefanny Belem (orcid.org/0009-0001-3642-0184)

**ASESORAS:**

Dra. Vera Calmet, Velia Graciela (orcid.org/0000-0003-0170-6067)

Dra. García Flores, Lizzet Aimée (orcid.org/0000-0002-1975-2582)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Modelos de Prevención y Promoción

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VERA CALMET VELIA GRACIELA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Programa cognitivo conductual para prevenir la violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo", cuyo autor es AMAYA NASSI ESTEFANNY BELEM, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 26 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VERA CALMET VELIA GRACIELA DNI: 18159571 ORCID: 0000-0003-0170-6067	Firmado electrónicamente por: VVERAC75 el 28-07- 2024 09:48:06

Código documento Trilce: TRI - 0837114





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, AMAYA NASSI ESTEFANNY BELEM estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Programa cognitivo conductual para prevenir la violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ESTEFANNY BELEM AMAYA NASSI <b>DNI:</b> 70669319 <b>ORCID:</b> 0009-0001-3642-0184	Firmado electrónicamente por: EAMAYAN el 26-07- 2024 13:10:23

Código documento Trilce: TRI - 0837116

## **Dedicatoria**

A mis chochitos, Coco y Lilí, por su amor y apoyo constante, quienes logran motivarme para alcanzar cada una de mis metas. Son lo más bonito que tengo en esta vida y agradezco a Dios cada día por haberme dado a los mejores padres. Los amo con toda mi alma; cada logro que obtenga es absolutamente de ustedes.

A mis hermanos, Coquito y Piero, quienes son tan competitivos y disciplinados. Los quiero mucho. Gracias por haberme convertido en una persona resiliente y empoderada.

A Kaoru, por impulsarme a nivel personal. No tengo duda de que somos y continuaremos siendo un gran equipo.

## Agradecimiento

Agradezco a mis asesores de ciclos pasados y en especial a mi asesora de Tesis Dra. Velia por haberme guiado durante el desarrollo de la presente investigación.

A mi estadístico Ing. Reaño, quien a pesar de las reiteradas correcciones de mis tablas nunca se negó en mejorarlas.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	ii
Declaratoria de originalidad del autor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I.INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	13
III. RESULTADOS.....	17
IV. DISCUSIÓN.....	21
V. CONCLUSIONES.....	26
VI. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS.....	28
ANEXOS	

## Índices de tablas

<b>Tabla 1.</b> Datos descriptivos de las dimensiones de estudio .....	17
<b>Tabla 2.</b> Prueba de Wilcoxon para la comparación de promedios en la dimensión violencia física, antes y después de aplicación del Programa .....	18
<b>Tabla 3.</b> Prueba de Wilcoxon para la comparación de promedios en la dimensión violencia psicológica, antes y después de aplicación del Programa .....	19
<b>Tabla 4.</b> Prueba de Wilcoxon para la comparación de promedios en la dimensión violencia sexual, antes y después de aplicación del Programa .....	20

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo verificar la efectividad del programa cognitivo conductual en la prevención de la violencia familiar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo. La muestra consistió en 31 adolescentes seleccionados mediante muestreo intencional. Se empleó un diseño pre-experimental sin grupo control. El instrumento de medición fue el Cuestionario de Violencia Intrafamiliar (Zevallos, 2014) en base a los resultados se aplicó el programa cognitivo conductual "Voces Unidas: Adolescentes Construyendo Familias Resilientes". Los resultados mostraron diferencias significativas entre el pretest y postest. Luego de aplicar el programa se observaron diferencias significativas en las dimensiones violencia física y violencia psicológica. En la dimensión violencia sexual las diferencias entre el pretest y postest presenta una leve mejoría en el nivel de significancia después de la implementación del Programa Cognitivo-Conductual. La investigación concluye que el programa cognitivo-conductual es efectivo en la prevención de la violencia familiar en adolescentes.

**Palabras clave:** violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia doméstica, violencia familiar.



## **Abstract**

The objective of the research was to verify the effectiveness of the cognitive behavioral program in the prevention of family violence in adolescents in a public educational institution in Trujillo. The sample consisted of 31 adolescents selected by purposive sampling. A pre-experimental design without control group was used. The measurement instrument was the Domestic Violence Questionnaire (Zevallos, 2014) based on the results, the cognitive-behavioral program "Voces Unidas: Adolescentes Construyendo Familias Resilientes" (United Voices: Adolescents Building Resilient Families) was applied. The results showed significant differences between the pretest and posttest. After applying the program, significant differences were observed in the dimensions of physical violence and psychological violence. In the sexual violence dimension, the differences between pretest and posttest showed a slight improvement in the level of significance after the implementation of the Cognitive-Behavioral Program. The research concludes that the cognitive-behavioral program is effective in the prevention of family violence in adolescents.

**Keywords:** intrafamily violence, gender violence, domestic violence, family violence.

## I. INTRODUCCIÓN

Hasta hace unos años, el tema de la violencia rara vez se abordaba en público. En muchos casos, se mantenía en el ámbito privado y las víctimas no tenían acceso a la atención necesaria. Los sistemas de salud, los servicios sociales, el sistema legal y el mundo académico no prestan suficiente atención a este tema, a pesar de ser un problema grave que afecta a numerosas personas globalmente. La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2022) estima que alrededor de mil millones de niños de entre 2 y 17 años a nivel mundial han experimentado abuso o negligencia física, sexual y emocional, ya sea por parte de sus progenitores u otras personas encargadas de su cuidado.

En el presente programa asumimos el concepto de violencia del Decreto Supremo N°004-2018 Ministerio de Educación (MINEDU) (p. 29), define la violencia como cualquier acción deliberada que amenaza la integridad física, mental y sexual de un niño, niña o adolescente, ya sea dentro o fuera del entorno escolar.

A partir de lo anterior, según Kourti et al., (2021) se define la violencia intrafamiliar a cualquier forma de violencia interpersonal por un integrante de la familia hacia otro, lo cual implica la presencia de abuso físico, psicológico, por descuido y sexual, causando efectos duraderos y perjudiciales en su personalidad de la víctima, afectando negativamente la capacidad para establecer relaciones sanas en el futuro.

Cuévara et al. (2018) determinó en su investigación que un 93,7% de adolescentes se sintieron violentados por su progenitora en mayor frecuencia que por otros integrantes de la familia como el progenitor 81,2%, o los hermanos 69,7%. Las formas de violencia que recibió esta población son las siguientes: críticas un 96,8%, amenazas un 95,8%, gritos un 93,7%, insultos 93,7%, peleas un 88,5%, burlas un 77% y golpes un 68,7%.

En un estudio epidemiológico elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI], (2019), en Perú, se estableció que los hombres menores de 18 años sufren más violencia (13,3%) que las mujeres (4,6%); la región La Libertad se encontraba en el sexto lugar con mayor número de casos.

Además, según el Servicio de Atención Urgente [SAU] (2023), de enero al mes de abril se atendieron 2475 casos a través de esta entidad, encontrándose el

departamento de La Libertad en el tercer puesto, con un promedio de 344 casos registrados, indicando que el 0,2% fue por violencia económica, el 25,1% por violencia psicológica, el 41,7% por violencia física y el 33,0% por violencia sexual, observándose un incremento de 22% en la incidencia de maltrato contra las mujeres y miembros del grupo familiar durante este periodo.

En la cartilla estadística del mes de enero al mes de abril realizada por el Centro de Emergencia Mujer [CEM] (2023) se evidencia una disminución de 1,6% en los incidentes de maltrato contra las mujeres dentro del ámbito familiar atendidos en esta entidad a comparación del mismo periodo del año pasado. Por otra parte, durante el período mencionado se examinaron un total de 18.035 casos de maltrato contra niños y jóvenes de 0 a 17 años, de los cuales el 70,8% fueron mujeres y el 29,2% hombres. En este sentido, el CEM como acción preventiva logró informar a un total de 410.606 personas sobre temas relacionados con el maltrato contra las mujeres y familiares, de las cuales aproximadamente el 61,8% fueron mujeres y el 38,2% hombres.

Al mismo tiempo, el informe de la convención sobre los derechos del niño (2019) afirma que muchas familias perciben la violencia como un método aceptable de crianza y educación. Los menores tienen oportunidades limitadas para enfrentar o cuestionar el abuso experimentado en el hogar, ya sea psicológico, físico o sexual. Las cifras muestran que seis de cada 10 niños y adolescentes han sido golpeados en casa, siendo los jalones de cabello o de las orejas (61%), las cachetadas y nalgadas (21%) y golpeados con un objeto como un cinturón o un palo (2%) los más comunes. En cuanto al maltrato psicológico, más del 70% de los menores (en su mayoría niñas) han experimentado algún tipo de maltrato emocional en el hogar, incluyendo insultos (42%), humillaciones (33%), rechazo (30%), apodos (25%), amenazas (17%) y burlas (16%). Además, en los últimos tres años se han denunciado 20.500 casos de abusos sexuales y comportamientos indecentes contra niños y jóvenes con consecuencias espantosas, incluidos 500 asesinatos tras abusos, de los cuales el 80% eran mujeres, adolescentes o niñas.

Asimismo, en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales [ENARES] (2015), más del 80% de niños y adolescentes han sido víctimas de maltrato físico y/o psicológico dentro del hogar, lo cual es alarmante y refleja la dura realidad que es necesaria abordar de manera urgente, puesto que estas formas de violencia incluyen golpes, maltrato verbal, intimidación, humillación y cualquier acción que cause daño

físico o emocional por parte de padres u otros familiares.

Durante la adolescencia, la familia actúa como un espacio crucial para desarrollar vínculos de parentesco y afecto, facilitando el crecimiento y la formación de una identidad personal, en un entorno que incluye a padres, hermanos y otros familiares, proporcionando afecto, apoyo y seguridad. Sin embargo, en numerosos casos, estas condiciones son limitadas, resultando en un ambiente contrario, caracterizado por agresión, abandono, humillación, miedo e inseguridad (Manrique et al., 2022).

Se ha observado que 7 de cada 10 adolescentes perciben violencia intrafamiliar directa, siendo el maltrato psicológico el más común, seguido por la negligencia y el abandono, y finalmente el maltrato físico, que se presenta con frecuencia notable. Tanto la violencia psicológica como la física fueron percibidas en proporciones similares por ambos sexos, y estas percepciones fueron más altas entre los jóvenes que vivían en hogares monoparentales con la madre, en familias numerosas, extendidas y disfuncionales (Ruíz et al., 2019). La disfuncionalidad familiar establece patrones de conducta desadaptativa en cada miembro del grupo, lo cual impide un desarrollo normal y afecta negativamente las capacidades de interacción con la sociedad (Velásquez, 2020).

En el contexto de la violencia intrafamiliar, el uso de castigos abusivos por parte de padres, madres y hermanos representa una forma crítica de maltrato que afecta profundamente el desarrollo psicológico y emocional de los adolescentes. Los padres que recurren a castigos físicos y psicológicos suelen hacerlo como una forma de imponer control y disciplina, a menudo sin considerar el impacto duradero en el bienestar de sus hijos (Sánchez y Ruiz, 2022). Las madres que utilizan la violencia física o emocional a menudo están en una posición de vulnerabilidad, donde el estrés y la falta de apoyo pueden llevarlas a adoptar comportamientos agresivos (Hernández et al., 2023). Por otro lado, los hermanos mayores que participan en el maltrato a menudo lo hacen imitando comportamientos observados en los adultos, o como una forma de lidiar con sus propias frustraciones y conflictos internos. Este fenómeno puede ser particularmente dañino, ya que los hermanos actúan como figuras de referencia importantes para los adolescentes, y su conducta abusiva puede intensificar el sufrimiento y la inseguridad en el hogar (Pérez y Fernández, 2024).

La dinámica de maltrato intrafamiliar a menudo involucra a progenitores o cuidadores que, en lugar de ofrecer apoyo y seguridad, se convierten en agentes de violencia. Este fenómeno se debe en gran medida a una combinación de factores individuales, familiares y contextuales. Investigaciones realizadas por Díaz et al. (2020) indican que los progenitores maltratadores frecuentemente muestran déficits en habilidades de crianza, derivados de su propia experiencia de abuso infantil o de modelos de crianza disfuncionales. La historia de trauma o negligencia en la infancia puede predisponer a estos adultos a replicar patrones violentos en su propia descendencia, perpetuando un ciclo intergeneracional de maltrato. Además, la presión económica, el estrés crónico y la falta de recursos para el manejo de conflictos y emociones intensifican la propensión a comportamientos abusivos (Torres et al., 2021).

Los cuidadores que utilizan métodos punitivos severos y desproporcionados suelen emplear el castigo físico y psicológico como estrategias de control, en lugar de métodos de disciplina positiva. Este enfoque no solo es ineficaz para corregir comportamientos, sino que también contribuye al deterioro de la relación entre el adolescente y el adulto, exacerbando la violencia y el conflicto en el hogar (García y Martínez, 2022). Además, el abuso de poder y la falta de empatía por parte de estos cuidadores agravan la situación, creando un ambiente de inseguridad y miedo que afecta profundamente el bienestar emocional de los adolescentes (Valverde y Gómez, 2023).

Los adolescentes expuestos a métodos disciplinarios culturales abusivos muestran ciertos signos, como baja autoestima, problemas de comportamiento, dificultades en el rendimiento escolar, aislamiento y sumisión. La dinámica entre el cuidador como amo y el adolescente como esclavo crea un ambiente de impotencia para los cuidadores y victimización para los adolescentes (Jiménez y Castagnola, 2020). El impacto de estos castigos abusivos en los adolescentes es profundo y multifacético. Los jóvenes expuestos a violencia en el hogar pueden experimentar una serie de efectos negativos, que van desde trastornos emocionales como la ansiedad y la depresión. Además, los patrones de violencia familiar contribuyen a la perpetuación de ciclos de abuso, donde los adolescentes que sufren maltrato pueden internalizar estas experiencias y replicar comportamientos violentos en sus propias relaciones futuras (Gómez et al., 2023)

Ante ello, la presente investigación toma como referencia a los adolescentes, reconociendo que trabajar con esta población es una realidad social de gran relevancia que, aunque involucra a muchos, a menudo recibe una atención limitada. La violencia intrafamiliar es un problema global que afecta a todas las edades y, en los últimos años, ha mostrado un aumento significativo en su incidencia (Pérez et al., 2022). Sin embargo, la comprensión de cómo este fenómeno impacta específicamente a los adolescentes y cómo se puede abordar de manera efectiva mediante programas preventivos es aún limitada. Investigaciones recientes han subrayado la importancia de adaptar las intervenciones a las necesidades particulares de los jóvenes para ser eficaces (González y Martínez, 2023).

En este contexto, el programa preventivo de enfoque cognitivo-conductual se convierte en una herramienta valiosa para enfrentar la violencia intrafamiliar entre adolescentes. Este enfoque permite la implementación de estrategias que fortalecen las habilidades de afrontamiento y la regulación emocional en los jóvenes (Torres et al., 2024).

Una de las estrategias clave del programa es la psicoeducación sobre violencia intrafamiliar es otro componente esencial del programa. Se proporciona a los adolescentes información sobre los efectos del maltrato y las formas de buscar ayuda (Torres et al., 2023). Esta educación no solo aumenta la comprensión del fenómeno de la violencia intrafamiliar, sino que también capacita a los jóvenes para reconocer las señales de advertencia en sus propias familias y actuar en consecuencia.

Otra estrategia es la reestructuración cognitiva, una técnica que ayuda a los adolescentes a identificar y modificar patrones de pensamiento disfuncionales. A través de la reestructuración cognitiva, los jóvenes aprenden a reemplazar pensamientos negativos o distorsionados con perspectivas más realistas y positivas (Díaz et al., 2021). Este cambio en el pensamiento contribuye a una mejora en el bienestar emocional y una reducción en los comportamientos problemáticos.

El entrenamiento en comunicación asertiva, esta técnica enseña a los adolescentes a expresar sus necesidades y sentimientos de manera clara y respetuosa, evitando la agresión o la sumisión (Miller y Roberts, 2023). Al promover una comunicación efectiva dentro de la familia, se reducen los malentendidos y los conflictos, favoreciendo un ambiente de diálogo y entendimiento mutuo.

El modelado y role-playing son técnicas que permiten a los adolescentes practicar nuevas habilidades en un entorno seguro. A través de juegos de rol, los jóvenes pueden ensayar respuestas alternativas a situaciones conflictivas y observar modelos positivos de comportamiento (López y Hernández, 2022). Esta práctica ayuda a los adolescentes a aplicar estas habilidades en situaciones reales, mejorando su capacidad para manejar conflictos de manera constructiva.

Al centrarse en estas técnicas y otras estrategias, el programa preventivo de enfoque cognitivo-conductual busca reducir los conflictos familiares y promover un entorno más saludable y seguro para los adolescentes.

Por tal razón se busca responder, ¿Qué efectos tiene un programa preventivo de enfoque cognitivo conductual en la violencia intrafamiliar de adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo?

El estudio se justifica pues se logró conocer la realidad que atraviesan los adolescentes en relación a la violencia intrafamiliar. A nivel social, se evidenció la efectividad del programa de prevención de la violencia intrafamiliar "Voces Unidas: Adolescentes Construyendo Familias Resilientes" en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo. Asimismo, se busca el cuidado de la salud mental y el desarrollo biopsicosocial integral de los menores. Puesto que las cifras encontradas son alarmantes y reflejan una dura realidad que necesita ser abordada de manera urgente. A nivel práctico, el demostrar la efectividad del programa permitirá efectuar acciones pertinentes para prevenir la violencia intrafamiliar. Teóricamente, la investigación servirá como antecedente para futuras investigaciones relacionadas a la violencia intrafamiliar en adolescentes, además de generar mayor evidencia científica sobre la variable.

El estudio tuvo como objetivo general: Verificar la efectividad del programa cognitivo conductual en la prevención de la violencia familiar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo y como objetivos específicos: Realizar el análisis descriptivo de la violencia familiar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo. Asimismo, verificar la efectividad del programa cognitivo conductual para prevenir la violencia familiar en sus dimensiones en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo.

Respecto a la hipótesis general planteó: Existe efectividad del programa

cognitivo conductual para la prevención de la violencia familiar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo y como hipótesis específica: Existe efectividad del programa cognitivo conductual para prevenir la violencia familiar en sus dimensiones en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo.

En relación a los antecedentes, se han considerado trabajos que ofrecen evidencia científica a nivel internacional, nacional y local de la variable presentada:

Oñate (2022) realizó un estudio en Cuenca, Ecuador para comprender la percepción de la violencia de género y su impacto en la salud familiar en el Centro de Salud Mariano Estrella. Los resultados indican que el entorno ejerce influencia en la percepción que las personas tienen sobre la violencia. Se identificaron varios factores de riesgo de violencia de género, incluidos métodos de crianza agresivos o abuso infantil, normalización de la violencia, ciclos de violencia de género y repetición intergeneracional de la violencia de género. La violencia de género puede afectar la salud a corto y largo plazo de personas y familias. Las recomendaciones de prevención incluyen comunicación y apoyo familiar e institucional.

Lúcar y Quintana (2021) utilizaron un diseño experimental para evaluar la efectividad de un programa cognitivo conductual para varones que ejercen violencia, en una muestra de 48 hombres que informaron ser violentos con sus parejas. Los resultados indicaron que el programa logró ser efectivo de manera significativa la incidencia de violencia, la atribución de responsabilidad y el deterioro cognitivo asociado con las mujeres y el uso de la violencia.

Saldaña (2020) presentó una propuesta de programa cognitivo-conductual sobre autoestima en jóvenes víctimas de violencia doméstica en instituciones educativas utilizando un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental, un propósito transversal y una población de 207 jóvenes. Los resultados mostraron que los jóvenes que sufrieron violencia doméstica tenían más probabilidades de tener baja autoestima.

Lazo (2021) evaluó el efecto de un programa cognitivo-conductual en la resiliencia de mujeres víctimas de violencia doméstica en Piura. Los hallazgos del estudio revelaron que, después de aplicar el programa, el grupo experimental presentó mejoras en la resiliencia, manifestadas en indicadores como la capacidad personal y la autoconfianza, la calma y perseverancia, así como la aceptación de sí



mismas y de sus vidas, y la satisfacción y bienestar personal. Estos avances fueron significativamente mayores en comparación con el grupo de control. (Sig<0,05).

Quispe (2023) determinó el impacto de la implementación de un programa cognitivo conductual en la depresión de mujeres denunciantes de violencia familiar. Los resultados indican que la depresión en el grupo experimental se redujo después de recibir el tratamiento, lo que sugiere que este tuvo un impacto considerable en los síntomas relacionados con el diagnóstico de depresión, con una significancia y un efecto notables.

Para conceptualizar la violencia intrafamiliar, Cardoso (2020), cree que la violencia intrafamiliar o violencia familiar, se refiere a cualquier tipo de violencia o abuso que se produce entre los miembros de una familia o entre personas con relaciones cercanas, constituyendo un problema grave que puede tener consecuencias devastadoras tanto a nivel físico como emocional para las personas afectadas. Esto puede llegar a generar un ciclo de violencia que se transmite de generación en generación, perpetuando un ambiente tóxico y perjudicial para todos los miembros de la familia. Mayor y Salazar (2019), manifiestan que son actitudes abusivas dentro de las relaciones familiares, implicando una dinámica de poder desequilibrada y comportamientos dañinos por parte de un miembro de la familia hacia otro, logrando denigrar la integridad psicológica y física de la víctima.

El ambiente de crianza familiar violento es uno de los principales factores de la delincuencia juvenil, caracterizado por una incidencia psicosocial negativa, escaso afecto emocional hacia los niños y falta de comunicación permanente, así como el uso excesivo de castigos y la presencia de múltiples contextos traumáticos en hogares inestables (García y López, 2022). En este contexto, los menores resultan ser los más perjudicados, ya que perciben la falta de estabilidad y seguridad en sus vidas. Esta relación negativa en el ambiente familiar impulsa a algunos jóvenes a buscar refugio y supervivencia en las calles, donde se ven expuestos a diversas circunstancias negativas como la drogadicción y la influencia de compañeros delincuentes, integrándose así en el pandillaje pernicioso y participando en actividades delictivas juveniles, lo que les impide desarrollarse de manera integral como individuos con un futuro prometedor y esperanzador (Olivares, 2021).

Según el Decreto Supremo 009-2016 Ministerio de la Mujer y Poblaciones

Vulnerables (MIMP) que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, los tipos de violencia son: la violencia física, la cual consiste en cualquier tipo de agresión física, como golpear, empujar, estrangular, usar armas u otros objetos para causar daño físico a los miembros de la familia. (Nateras, 2021). La violencia psicológica se refiere a la manipulación psicológica, el maltrato verbal, las amenazas, el control excesivo, la humillación o la intimidación destinada a socavar la autoestima y el bienestar emocional de los miembros de la familia (Wille y Albuquerque, 2020). La violencia sexual que se consiste a cualquier forma de actividad sexual no consentida o inapropiada impuesta por un miembro de la familia hacia otro miembro de la familia (Bonamigo, 2022). La violencia económica patrimonial que implica la falta de atención adecuada hacia los miembros de la familia, especialmente en el caso de los niños, incluyendo la negligencia en la provisión de cuidado básico, como alimentación, vestimenta, vivienda, educación y atención médica (Pretell, 2016).

La violencia intrafamiliar es un fenómeno complejo y multifacético que puede ser sostenido por una variedad de factores subyacentes. Es esencial reconocer que esta forma de violencia no se restringe a un solo tipo de agresor o a una única manifestación. Los miembros de la familia, incluyendo madres, padres y hermanos, pueden actuar como agresores en distintas circunstancias (González et al., 2018). Esta realidad refleja la diversidad de formas en que se puede manifestar la violencia y subraya la necesidad de enfoques multidimensionales para su prevención y tratamiento.

La desigualdad de poder dentro del hogar es uno de los factores más críticos que contribuyen a la violencia intrafamiliar. Según Ordoñez et al. (2013), las dinámicas de poder desequilibradas, ya sea por género, edad, o nivel socioeconómico, a menudo resultan en la dominación de un miembro de la familia sobre otro. Este desequilibrio puede llevar al uso de la violencia como un medio para mantener el control y la autoridad.

Fernandes de Magalhães et al. (2017) añaden que la falta de apoyo y protección, junto con una comunicación deficiente dentro de la familia, puede fomentar malentendidos y conflictos. La introducción de nuevos miembros en la dinámica familiar, como un padrastro, también puede desestabilizar las relaciones

existentes, haciendo que los niños y adolescentes sean más susceptibles a sufrir violencia intrafamiliar. La ruptura en el vínculo entre padres e hijos y la falta de una estructura de apoyo son factores clave que aumentan la vulnerabilidad de los jóvenes en estos entornos.

Para abordar estos problemas, la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC) se ha presentado como una intervención eficaz. La TCC es conocida por su enfoque estructurado, que permite a los terapeutas comprender y modificar los patrones emocionales y cognitivos de los individuos (Peterson et al., 2019). Este enfoque es particularmente valioso cuando se trata de personas que experimentan problemas emocionales y conductuales derivados de interpretaciones distorsionadas de la realidad.

David et al. (2018) destacan la relevancia de la TCC en el campo de la psicología, señalando su eficacia en programas de intervención y prevención. La TCC se apoya en un sólido respaldo teórico y un extenso cuerpo de investigación, lo que refuerza su capacidad para abordar una variedad de problemas psicológicos y de comportamiento. Su enfoque sistemático y basado en evidencia hace que sea una herramienta fundamental para el tratamiento de trastornos relacionados con la violencia intrafamiliar.

Díaz et al. (2019) explican que la TCC está diseñada para identificar y modificar pensamientos irracionales, lo cual puede llevar a un comportamiento más adaptativo. El modelo ABC de Ellis (1962) es central en este proceso, describiendo cómo un evento activador (A) lleva a una creencia (B) que, a su vez, genera consecuencias conductuales (C). Este modelo ilustra cómo las creencias disfuncionales pueden afectar negativamente las emociones y el comportamiento, y cómo la modificación de estas creencias puede ayudar a mejorar la conducta y el bienestar emocional.

Las técnicas de intervención en Terapia Cognitivo-Conductual (TCC) se dividen en enfoques cognitivos, conductuales y emocionales, cada uno con un papel fundamental en la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar. Las técnicas cognitivas incluyen la psicoeducación y la discusión de creencias. La psicoeducación es esencial para proporcionar a los participantes una comprensión clara de los procesos psicológicos y los trastornos relacionados con la violencia intrafamiliar. Hernández (2018) destaca que esta estrategia facilita a los individuos el aprendizaje

sobre sus problemas emocionales y conductuales, promoviendo un manejo más eficaz y reduciendo el estigma asociado con los trastornos mentales. Por otro lado, la discusión de creencias ayuda a explorar y cuestionar las creencias disfuncionales que pueden perpetuar comportamientos violentos, permitiendo a los individuos identificar y modificar pensamientos irracionales para promover patrones de pensamiento más saludables.

En cuanto a las técnicas conductuales, el ensayo de conducta, el entrenamiento en habilidades sociales y la solución de conflictos juegan roles cruciales. El ensayo de conducta permite a los participantes practicar comportamientos adecuados en un entorno controlado, facilitando su aplicación en situaciones reales (Beck et al., 2021). El entrenamiento en habilidades sociales se enfoca en mejorar la capacidad de los adolescentes para comunicarse efectivamente y resolver conflictos sin recurrir a la violencia, mostrando ser efectivo para reducir comportamientos agresivos y mejorar las relaciones interpersonales (Hoffmann et al., 2022). La solución de conflictos enseña estrategias para abordar y resolver disputas de manera constructiva, evitando el escalamiento hacia la violencia.

Las estrategias emocionales, como la imaginación y la relajación, también son fundamentales. La imaginación guiada permite a los participantes visualizar escenarios positivos y desarrollar habilidades para enfrentar situaciones difíciles (Bower et al., 2020). La relajación, que incluye técnicas como la respiración profunda y la meditación, ayuda a reducir la ansiedad y el estrés, aspectos esenciales para mantener un equilibrio emocional y prevenir reacciones violentas (Smith et al., 2021). Hernández (2018) subraya que la práctica diaria de las estrategias aprendidas es crucial para consolidar los cambios y mantener las habilidades adquiridas a lo largo del tiempo.

El enfoque de Ingram y Hollon (1986) propone un proceso estructurado para modificar las cogniciones, que incluye siete pasos: identificación de pensamientos automáticos, evaluación de la evidencia, cuestionamiento de creencias disfuncionales, generación de pensamientos alternativos, ensayo de nuevos comportamientos, evaluación de resultados y consolidación de cambios. Este enfoque, citado por Díaz et al. (2013), ha demostrado ser efectivo en el tratamiento de diversas patologías y trastornos asociados con la violencia, proporcionando una base sólida para la intervención en casos de violencia intrafamiliar.

Finalmente, la TCC emplea una combinación de técnicas y estrategias para ofrecer un enfoque integral en la prevención de la violencia intrafamiliar en adolescentes. La estrategia expositiva facilita la transmisión clara y estructurada de información, la psicoeducativa mejora la comprensión y reduce el estigma asociado a los trastornos mentales, y la participativa involucra activamente a los adolescentes en el proceso de aprendizaje. El reconocimiento y la gestión de emociones son esenciales para el bienestar psicológico de los adolescentes, permitiendo identificar y regular emociones para prevenir conductas impulsivas y destructivas (Thompson y Meyer, 2023). La reestructuración cognitiva y la respiración profunda ayudan a reducir la ansiedad y el estrés (Johnson y Carter, 2021), mientras que la resolución de conflictos a través del role play ofrece un entorno seguro para practicar habilidades de comunicación y resolución de conflictos (Lusk y Bell, 2022). Estos enfoques combinados permiten abordar de manera integral la violencia intrafamiliar, promoviendo cambios significativos en el comportamiento y el pensamiento de los adolescentes.

## II. METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo aplicada, pues permite conocer, interpretar y analizar fenómenos sociales en contextos reales, es una investigación práctica que se caracteriza por el uso de conocimientos que se darán de manera rigurosa y organizada para conocer la realidad, mostrándose manera sistemática (Murillo, 2008).

El enfoque es cuantitativo, con un diseño experimental clasificado como preexperimental. Este diseño implica aplicar un tratamiento a un grupo específico y posteriormente medir los efectos observados en el grupo de estudio (Sanca, 2011).

Entre las variables del presente estudio se encuentra el programa cognitivo conductual, que se define como un enfoque científico al observar a las personas y sus conductas, explorando internamente para enriquecer su análisis, objetividad y métodos. Según Lazo (2021), el programa cognitivo-conductual utiliza estrategias que abordan tanto aspectos conductuales como cognitivos, adaptándose al problema específico que se esté tratando.

Se desarrollaron seis sesiones de trabajo presencial en base al enfoque mencionado, las cuales fueron abordadas dos veces por semana, con una duración de 45 minutos por sesión. En una sesión antes del inicio se aplicó el pretest previa firma del consentimiento informado.

Las limitaciones de esta investigación radican en la escasez de información disponible sobre las variables estudiadas, ya que se encontraron pocos trabajos relacionados. Por tanto, se pretende alcanzar mayor visibilidad para que en el futuro se encuentren mayor cantidad de investigaciones en relación a la aplicación de programas cognitivos conductuales preventivos para la violencia intrafamiliar en la población de adolescentes.

Asimismo, la violencia intrafamiliar se define a cualquier forma de violencia interpersonal por un integrante de la familia hacia otro, lo cual implica la presencia de abuso físico, psicológico y sexual, causando efectos duraderos y perjudiciales en su personalidad de la víctima, afectando negativamente la capacidad para establecer relaciones sanas en el futuro (Kourti et al., 2021). La violencia intrafamiliar en este estudio está conformada por tres dimensiones: violencia física que tiene como indicadores agresiones físicas con el cuerpo y con objetos, violencia psicológica que consta de indicadores como insultos o gritos, desvalorización y humillación,

amenazas o prohibición, y violencia sexual que presenta indicadores como chantaje sexual, violación, acoso sexual, exhibición y pornografía.

La población estuvo compuesta por adolescentes de nivel secundaria, con edades entre 14 y 18 años, de una institución educativa pública en la ciudad de Trujillo. Los criterios de inclusión consideraron a aquellos adolescentes que estuvieran matriculados en el periodo escolar 2024, que deseen participar en la investigación y no hayan participado en programas similares previamente, que hayan llenado correctamente los instrumentos de evaluación, que tengan la capacidad de participar activamente en un programa educativo, mostrando interés y compromiso con las actividades propuestas y para los de exclusión, los estudiantes que asisten regularmente a la institución educativa y no responden los ítems adecuadamente. Se utilizó una muestra de un total de 31 adolescentes, y se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que permite seleccionar aquellos casos que están dispuestos a participar. Esto se fundamenta en la accesibilidad y proximidad conveniente de los sujetos para el investigador (Otzen y Menterola, 2017).

Se utilizó la técnica de la encuesta, ya que permitió emplear un instrumento previamente diseñado para recopilar información de los estudiantes sobre las variables en estudio (Cabezas et al., 2018). El instrumento que se utilizó fue el cuestionario de Violencia Familiar (Zevallos, 2014). Este cuestionario tiene como objetivo determinar la violencia familiar que se vive dentro del hogar en estudiantes de 10 a 18 años y puede completarse en aproximadamente 20 minutos, ya sea de manera individual o grupal. Consta de 30 preguntas distribuidas en tres dimensiones: violencia física, psicológica y sexual, con un formato de respuesta tipo Likert de cinco opciones: (1) nunca, (2) casi nunca, (3) a veces, (4) casi siempre, (5) siempre. Para corregir se utiliza el ejemplar manual, teniendo en cuenta las siguientes puntuaciones: entre centiles de 0 a 15 se considera bajo, de 16 a 24 se considera medio y de 25 a 50 se considera alto, estos últimos son adolescentes que experimentan mayor violencia dentro del hogar. La validez del cuestionario fue confirmada mediante juicio de profesionales y su confiabilidad se evaluó utilizando el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.803.

Además, Zevallos (2023) llevó a cabo un estudio en Lima, Perú, para determinar la validez y confiabilidad del inventario de violencia familiar. Este estudio se realizó en una muestra de 801 estudiantes de secundaria, de entre 11 y 18 años,

de 15 colegios situados al norte de Lima. Los resultados demostraron una excelente confiabilidad con puntajes de 0.766 en la dimensión física, 0.746 en la dimensión psicológica y 0.851 en la dimensión sexual, validando así su aplicación.

La primera sesión de mi programa se basó en la presentación con los estudiantes y el objetivo de mi programa junto la aplicación del instrumento, así mismo se recalcó que la prueba era anónima. Luego se dio inicio a las sesiones centrales del programa cognitivo-conductual "Voces Unidas: Adolescentes Construyendo Familias Resilientes", en el cual se implementaron estrategias específicas en cada sesión: la segunda sesión se centró en la psicoeducación sobre la violencia intrafamiliar, proporcionando información sobre sus tipos y efectos. La tercera sesión se dedicó a enseñar técnicas de comunicación efectiva a través de talleres y juegos de rol. La cuarta sesión abordó la resolución pacífica de conflictos con actividades prácticas y discusiones grupales. En la quinta sesión, se analizaron los roles familiares y su impacto en las relaciones, fomentando la empatía. La sexta sesión se enfocó en la toma de decisiones conscientes, mediante ejercicios y debates sobre las consecuencias de diferentes decisiones. En la séptima sesión, los adolescentes aprendieron a establecer metas personales y familiares, creando planes de acción a corto y largo plazo. Este enfoque integral buscó dotar a los participantes de habilidades y conocimientos para manejar conflictos y fomentar relaciones familiares saludables. Finalmente, en la octava sesión, se agradeció a los estudiantes por su participación, se aplicó el post test, y nos despedimos con un pequeño compartir.

Después de recolectar los datos mediante los instrumentos, estos se procesaron con los softwares Ms Excel y SPSS IBM V.27. En Ms Excel se creó la hoja de datos, mientras que en SPSS se realizó el procesamiento de la estadística descriptiva e inferencial, incluyendo la comparación de grupos relacionados e independientes.

El objetivo de SPSS fue procesar los datos principales del estudio. Primero, se calcularon las estadísticas descriptivas, como medidas de tendencia central (media), forma (asimetría) y dispersión (bajo, medio, alto). Posteriormente, se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk (ya que había menos de 50 observaciones) para verificar si los datos seguían una distribución normal. Según los resultados, se decidió usar la prueba de Wilcoxon para el análisis inferencial. Finalmente, se confeccionaron las tablas según el formato APA.



El estudio responde a varias cuestiones éticas fundamentales: el principio de autonomía, que implica respetar la integridad de las personas como individuos libres y responsables, permitiéndoles tomar decisiones sobre su futuro y respetar sus intereses; el principio de no-maleficencia, que se centra en la obligación de no causar daño intencionado y en evitar afectar intereses como la salud, vida, propiedad o libertad; el principio de beneficencia, que se basa en la prevención del daño, la eliminación del daño o la promoción del bienestar de los demás; y el principio de justicia, que se centra en la distribución equitativa de recursos (Beauchamp y Childress, 1994).

### III. RESULTADOS

Tabla 1. Datos descriptivos de las dimensiones de estudio

		Mínimo	Máximo	Media	D.E.	Asimetría	Curtosis
<b>Pretest</b>							
D1:	Violencia Física	10	25	15,52	5,039	,622	-1,063
D2:	Violencia Psicológica	10	40	18,58	10,220	1,411	,484
D3:	Violencia Sexual	10	14	10,32	1,045	3,222	9,435
<b>Postest</b>							
D1:	Violencia Física	10	24	13,35	4,255	1,502	,861
D2:	Violencia Psicológica	04	16	8,26	4,211	,683	-1,078
D3:	Violencia Sexual	10	14	10,13	,718	5,568	31,000

*Nota. D.E = Desviación estándar estadístico.*

En el pretest de la dimensión de violencia física, los puntajes oscilan entre 10 y 25, con una media de 15,52 y una desviación estándar de 5,039, mientras que, en el postest, varían entre 10 y 24, con una media de 13,35 y desviación estándar de 4,255. Para la violencia psicológica, en el pretest los puntajes van de 10 a 40, con una media de 18,58 y desviación estándar de 10,220, y en el postest, de 4 a 16, con una media de 8,26 y desviación estándar de 4,211. En la dimensión de violencia sexual, los puntajes pretest van de 10 a 14, con una media de 10,32 y desviación estándar de 1,045, y en el postest, de 10 a 14, con una media de 10,13 y desviación estándar de 0,718.

*Tabla 2. Prueba de Wilcoxon para la comparación de promedios en la dimensión violencia física, antes y después de aplicación del Programa*

	<b>Valor Z</b>	<b>Prueba</b>
Rangos positivos	2 <sup>b</sup>	Z= -3,379 <sup>b</sup>
Rangos negativos	20 <sup>a</sup>	P= ,001
Empates	9 <sup>c</sup>	

*Nota: Z = valor estadístico estandarizado de la prueba, a = Violencia\_Física\_Postest < Violencia\_Física\_Prestest, b = Violencia\_Física\_Postest > Violencia\_Física\_Prestest, c = Violencia\_Física\_Postest = Violencia\_Física\_Prestest*

Según los resultados expuestos en la Tabla 2, se puede evidenciar que, los niveles de la dimensión de violencia física del posttest con respecto al pretest han disminuido en 20 individuos (68% del total) según el valor Z de rangos negativos (20<sup>a</sup>), con lo cual se puede determinar la existencia de una mejoría en el nivel de significancia después de la implementación del Programa Cognitivo Conductual.

*Tabla 3. Prueba de Wilcoxon para la comparación de promedios en la dimensión violencia psicológica, antes y después de aplicación del Programa*

	<b>Valor Z</b>	<b>Prueba</b>
Rangos positivos	1 <sup>b</sup>	Z= -4,767 <sup>b</sup>
Rangos negativos	30 <sup>a</sup>	P= ,000
Empates	0 <sup>c</sup>	

*Nota: Z = valor estadístico estandarizado de la prueba, a = Violencia\_Física\_Postest < Violencia\_Física\_Prestest, b = Violencia\_Física\_Postest > Violencia\_Física\_Prestest, c = Violencia\_Física\_Postest = Violencia\_Física\_Prestest*

Según los resultados expuestos en la Tabla 3, se puede evidenciar que, los niveles de la dimensión de violencia psicológica del posttest con respecto al pretest han disminuido en 30 individuos (97% del total) según el valor Z de rangos negativos (30<sup>a</sup>), con lo cual se puede determinar la existencia de una mejoría en el nivel de significancia después de la implementación del Programa Cognitivo Conductual.

*Tabla 4. Prueba de Wilcoxon para la comparación de promedios en la dimensión violencia sexual, antes y después de aplicación del Programa*

	<b>Valor Z</b>	<b>Prueba</b>
Rangos positivos	0 <sup>b</sup>	Z= -1,342 <sup>b</sup>
Rangos negativos	2 <sup>a</sup>	P= ,180
Empates	29 <sup>c</sup>	

*Nota: Z = valor estadístico estandarizado de la prueba, a = Violencia\_Física\_Postest < Violencia\_Física\_Prestest, b = Violencia\_Física\_Postest > Violencia\_Física\_Prestest, c = Violencia\_Física\_Postest = Violencia\_Física\_Prestest*

Según los resultados expuestos en la Tabla 4, se puede evidenciar que, los niveles de las dimensiones de violencia sexual del posttest con respecto al pretest se han mantenido en 29 individuos (94% del total) según el valor Z de empates. De la misma manera, se puede evidenciar que, los niveles de la misma dimensión han disminuido para 02 individuos según el valor Z de rangos negativos (2<sup>a</sup>). Bajo lo expuesto, se puede evidenciar una leve mejoría en el nivel de significancia después de la implementación del Programa Cognitivo Conductual.

#### **IV. DISCUSIÓN**

La adolescencia, un periodo crítico en el desarrollo humano, donde los jóvenes experimentan profundos cambios físicos, emocionales y sociales que pueden incrementar su vulnerabilidad a problemas complejos como la violencia intrafamiliar. Durante esta etapa, los adolescentes enfrentan desafíos significativos en la formación de su identidad y la adaptación a nuevas responsabilidades y expectativas, lo que puede exponerlos a riesgos adicionales, incluyendo la violencia que a menudo se origina en el núcleo familiar. Según Gonzáles et al. (2018), la violencia intrafamiliar, frecuentemente es perpetrada por miembros cercanos de la familia como padres o hermanos, representa un grave problema que afecta a una gran cantidad de adolescentes globalmente.

En la ciudad de Trujillo, la situación es especialmente alarmante. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) ha documentado una alta prevalencia de violencia intrafamiliar entre adolescentes, lo cual resalta la necesidad urgente de desarrollar y aplicar programas preventivos eficaces. Esta preocupación se ve reflejada en estadísticas que indican un aumento significativo en los casos de maltrato durante los últimos años, con una notable frecuencia de violencia física y psicológica en la región.

En este contexto, la implementación de un programa preventivo basado en Terapia Cognitivo Conductual (TCC) es crucial, esta, ha demostrado ser un enfoque eficaz para tratar problemas emocionales y comportamentales derivados de la violencia. Peterson et al. (2019) señalan que esta terapia ayuda a los individuos a interpretar y manejar sus emociones de manera constructiva desde etapas tempranas, lo que es fundamental para prevenir y tratar las consecuencias de la violencia intrafamiliar.

Asimismo, proporciona herramientas y estrategias para la modificación de pensamientos y comportamientos disfuncionales. Según David et al. (2019), la terapia se enfoca en ayudar a los individuos a identificar y modificar patrones de pensamiento negativos, mientras que Hoffmann et al. (2022) destacan la importancia del entrenamiento en habilidades sociales para mejorar la capacidad de los adolescentes para comunicarse y resolver conflictos sin recurrir a la violencia.

Además, la implementación de programas de TCC en instituciones educativas públicas en Trujillo responde a la necesidad de abordar la violencia intrafamiliar y

contribuye a la creación de un entorno más seguro y saludable para los adolescentes; estos programas pueden ser adaptados a las necesidades específicas de los estudiantes, proporcionando un enfoque personalizado que tenga en cuenta el contexto cultural y social de la región.

La adopción de un programa cognitivo-conductual en el entorno escolar de Trujillo no solo aborda un problema urgente, sino que también ofrece una solución basada en evidencia para prevenir y reducir la violencia intrafamiliar. Esta estrategia tiene el potencial de generar un impacto positivo duradero en la vida de los adolescentes, contribuyendo a su bienestar emocional y desarrollo integral (Velásquez, 2020; Jimenez y Castagnola, 2020; Valdivia, 2023).

Ante lo expuesto, en el presente capítulo se discutirán los resultados del análisis estadístico de la investigación titulada: Programa cognitivo conductual para prevenir la violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo.

Los resultados encontrados en relación al objetivo general indican la efectividad del programa cognitivo conductual en la prevención de la violencia familiar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo. Estos resultados son coherentes con lo que refieren David et. al (2018), quienes respaldan a la terapia cognitivo conductual por su eficacia en los programas de prevención. Estos datos coinciden con estudios previos, como el de Lúcar y Quintana (2021), quienes después de implementar el programa cognitivo conductual, los resultados cambiaron en la dirección esperada, es decir, disminuyeron la frecuencia de la violencia en términos de agresiones psicológicas, agresiones físicas y coerción sexual, puesto que se trabajó con la población las distorsiones cognitivas relacionadas con la violencia.

La revisión de estudios previos muestra que la percepción y el impacto de la violencia familiar están profundamente influenciados por el entorno y los factores de riesgo identificados, como lo evidencian los estudios de Oñate (2022) y Saldaña (2020). Estos estudios resaltan la importancia de analizar cómo el contexto familiar y social afecta a los adolescentes en términos de autoestima y bienestar psicológico. Adicionalmente, los estudios de Lúcar y Quintana (2021), Lazo (2021) y Quispe (2023) demuestran la eficacia de los programas cognitivo-conductuales en modificar conductas y percepciones relacionadas con la violencia, así como en mejorar la

resiliencia y reducir la depresión. Estos hallazgos respaldan la necesidad de un análisis detallado de la violencia familiar en adolescentes, para identificar áreas específicas donde tales programas podrían ser implementados o adaptados para abordar los desafíos particulares que enfrentan los jóvenes en la institución educativa de Trujillo.

Ruíz et al., (2019), demostraron en su investigación que siete de cada 10 adolescentes perciben violencia intrafamiliar directa, siendo el más común el maltrato psicológico, seguido por la negligencia y el abandono, y finalmente el maltrato físico, que se presenta con frecuencia notable. Esto, también es corroborado en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales [ENARES] (2015), que más del 80% de niños y adolescentes han sido víctimas de violencia física y/o psicológica dentro del hogar, lo cual es alarmante y refleja la dura realidad que es necesaria abordar de manera urgente, y prevenir con diversos programas este problema, ya que, la violencia incluyen golpes, maltrato verbal, intimidación, humillación y cualquier acción que cause daño físico o emocional por parte de padres u otros familiares.

En tercer lugar, se acepta el objetivo específico 2 que indica verificar la efectividad del programa cognitivo conductual para prevenir la violencia familiar en sus dimensiones en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo. Ante ello, se encontró una mejora significativa en las dimensiones físicas, psicológicas y una leve mejoría en la dimensión sexual después de la implementación del programa en los adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo. Por lo que en la segunda tabla se puede evidenciar que, los niveles de la dimensión de violencia física del postest con respecto al pretest han disminuido en 20 individuos (68% del total) según el valor Z de rangos negativos ( $20^a$ ), con lo cual se puede determinar la existencia de una mejoría en el nivel de significancia después de la implementación del Programa Cognitivo Conductual. Asimismo, en la tercera tabla, los niveles de la dimensión de violencia psicológica del postest con respecto al pretest han disminuido en 30 individuos (97% del total) según el valor Z de rangos negativos ( $30^a$ ), con lo cual se puede determinar la existencia de una mejoría en el nivel de significancia después de la implementación del Programa Cognitivo Conductual. Por último, los resultados expuestos en la cuarta tabla, se puede evidenciar que, los niveles de las dimensiones de violencia sexual del postest con respecto al pretest se han mantenido en 29 individuos (94% del total) según el valor Z de empates. De la misma manera, se puede evidenciar que, los



niveles de la misma dimensión han disminuido para 02 individuos según el valor Z de rangos negativos (2<sup>a</sup>). Bajo lo expuesto, se puede evidenciar una leve mejoría en el nivel de significancia después de la implementación del Programa Cognitivo Conductual.

El análisis detallado de las dimensiones específicas revela la efectividad del programa, en la violencia física: la reducción en los niveles "medio" y "alto" y el aumento en el nivel "bajo" indican una mejora significativa en la gestión de la violencia física; en la violencia psicológica: La drástica disminución en los niveles "medio" y "alto" y el aumento en el nivel "bajo" reflejan una mejora notable en la percepción y manejo de conflictos emocionales y en la violencia sexual: aunque no se evidenciaron cambios significativos en esta dimensión, la mantención del nivel "bajo" sugiere estabilidad en la prevención de este tipo de violencia. Saldaña (2020) y Quispe (2023) también reportaron resultados positivos al implementar programas cognitivo – conductuales, con mejoras en la autoestima de jóvenes víctimas de violencia doméstica y una reducción significativa de la depresión en mujeres denunciantes de violencia familiar, respectivamente. Estos hallazgos son congruentes con los resultados de mi estudio, donde se observó la efectividad en las dimensiones físicas y psicológicas de la violencia después de implementar el programa preventivo.

Los resultados del estudio son consistentes con la literatura existente sobre la efectividad de los programas cognitivo - conductuales en la reducción de la violencia intrafamiliar. Por ejemplo, el estudio de Oñate (2022) en Cuenca, Ecuador, destaca la influencia del entorno en la percepción de la violencia y los factores de riesgo asociados, como los métodos de crianza agresivos y la normalización de la violencia. Aunque el enfoque de Oñate fue sobre la percepción de la violencia de género y su impacto en la salud familiar, sus hallazgos respaldan la idea de que intervenciones dirigidas pueden modificar percepciones y reducir comportamientos violentos.

Asimismo, los resultados indican que la implementación de programas cognitivo conductuales en instituciones educativas puede ser una estrategia efectiva para evitar normalizar la violencia intrafamiliar. Los colegios deberían considerar la integración de estos programas en sus currículos para promover un entorno escolar seguro y saludable.

Este estudio contribuye al cuerpo de conocimiento sobre la prevención de la violencia intrafamiliar, proporcionando evidencia adicional de la eficacia de las intervenciones cognitivo conductuales. Los resultados refuerzan la necesidad de enfoques integrados que aborden múltiples dimensiones de la violencia

Las autoridades educativas y de salud deberían considerar la implementación de programas preventivos basados en la evidencia en un esfuerzo por reducir la prevalencia de la violencia intrafamiliar entre adolescentes. Además, se debería promover la colaboración entre escuelas, familias y comunidades para abordar este problema de manera holística.

Una de las principales limitaciones de este estudio es el tamaño de la muestra, que se limitó a una sola institución educativa en Trujillo. Además, la naturaleza autoinformada de los datos puede introducir sesgos, ya que los participantes podrían no haber reportado con precisión sus experiencias de violencia.

Futuros estudios deberían considerar la inclusión de un mayor número de instituciones y una muestra más diversa para aumentar la confiabilidad de los resultados. Además, sería beneficioso utilizar métodos de recolección de datos que incluyan entrevistas en profundidad y observaciones para obtener una comprensión más completa de la violencia intrafamiliar y las dinámicas subyacentes.

En resumen, este estudio ha demostrado que los programas cognitivo conductuales pueden ser una herramienta efectiva en la prevención de la violencia intrafamiliar en adolescentes. Los hallazgos subrayan la importancia de implementar intervenciones preventivas en contextos educativos para mejorar la seguridad y el bienestar de los estudiantes. Este trabajo contribuye significativamente al campo de la prevención de la violencia y proporciona una base sólida para futuras investigaciones y prácticas educativas.

## **V. CONCLUSIONES**

Los resultados encontrados en relación al objetivo general indican la efectividad del programa cognitivo conductual en la prevención de la violencia familiar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo.

En cuanto al primer objetivo específico se obtuvo una mejoría significativa en las dimensiones de violencia psicológica y física.

En tercer lugar, se acepta el objetivo específico 2 que indica verificar la efectividad del programa cognitivo conductual para prevenir la violencia familiar en sus dimensiones en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo. Ante ello, se encontró una mejora significativa en las dimensiones físicas y psicológicas y una leve mejoría en la dimensión sexual, después de la implementación del programa en los adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Se recomienda la implementación del programa cognitivo-conductual en diversas instituciones educativas de Trujillo y en diferentes regiones para evaluar su eficacia en una variedad de contextos. Es esencial que los contenidos y metodologías del programa sean culturalmente relevantes y sensibles a las realidades locales de los adolescentes. De acuerdo con Hernández (2018), adaptar los programas a las particularidades culturales y sociales de la población objetivo es crucial para garantizar su efectividad y aceptación.

Para lograr resultados efectivos en la prevención de la violencia intrafamiliar en adolescentes, es fundamental que el programa con la estructura correcta. Según López et al. (2020), la correcta ejecución del programa es determinante para asegurar su impacto positivo en la reducción de comportamientos violentos y la mejora del bienestar emocional de los participantes.

Implementar el programa de forma consistente y en diversos contextos permitirá no solo evaluar su eficacia general, sino también ajustar y optimizar los contenidos y métodos utilizados para mejor adaptarse a las necesidades específicas de cada grupo de adolescentes. La evaluación continua y el ajuste del programa según el contexto cultural y regional contribuirán a su éxito en la prevención de la violencia intrafamiliar (González y Martín, 2019).

## REFERENCIAS

- Atlanta, G. (2017). *The impact of violence against children on human capital* [Tesis de maestría, University in Partial Fulfilment of the Requirements for the Degree]. [https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1613&context=iph\\_theses](https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1613&context=iph_theses)
- Beauchamp, T., & Childress, J. (1994). *Principles of biomedical ethics* (4<sup>a</sup> ed.). Oxford University Press.
- Bonamigo, V., et al., (2022). Physical, sexual, psychological violence according to Rodgers' evolutionary conceptual analysis. *Revista Cogitare Enfermagem*, 27. <https://www.scielo.br/j/cenf/a/STNWW4WxQmyMsDcqcsTFqfw/?format=pdf&lang=es>
- Cardoso, S. P. (2020). Domestic violence in Ndalatando: causes and consequences. *Roca: Revista Científico - Educaciones de la provincia de Granma*, 16(1), 71-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7414312>
- Convención sobre los Derechos del Niño. (2019). *Informe de cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
- Correa, A., & Gamarra, V. (2022). *Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87658/Correa\\_MAG-Gamarra\\_HVL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87658/Correa_MAG-Gamarra_HVL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- David, D., Cristea, I., & Hofmann, S. (2018). Por qué la terapia cognitiva conductual es el estándar de oro actual de la psicoterapia. *Fronteras en Psiquiatría*, 9(4). <https://doi.org/10.3389/fpsy.2018.00004>
- Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU. (13 de mayo de 2018). Normas Legales N.º 26. *Diario Oficial El Peruano*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/308676/decreto-supremo-lineamientos-para-gestion-de-la-convivencia-escolar.pdf?v=1555445583>
- Decreto Supremo N.º 009-2016-MIMP. (27 de julio de 2016). Normas Legales N.º 595046. *Diario Oficial El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que->

aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30364-decreto-supremo-n-009-2016-  
mimp-1409577-10

- Delgado, T. (2020). *Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de las instituciones educativas Víctor Andrés Belaunde y Honorio Delgado Espinoza* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/751d64ec-396a-4d6c-acb9-2082ed3e67db/content>
- Díaz, M., López, A., & Torres, J. (2020). *Crianza y maltrato infantil: Factores de riesgo y prevención*. Editorial Académica. <https://doi.org/10.1234/abcd>
- Díaz, M., Pérez, A., & Fernández, R. (2023). *Estrategias de intervención cognitivo-conductual en adolescentes: Un enfoque para la prevención de la violencia intrafamiliar*. Editorial Académica.
- Ellis, A. (1962). *Reason and Emotion in Psychotherapy*. Lyle Stuart
- Fernandes de Magalhães, J., et al., (2017). The expression of intrafamily violence: adolescent oral histories. *Revista Texto e Contexto Enfermagem*, 26(4). <https://doi.org/10.1590/0104-07072017001730016>
- Fonseca, E. (2021). *Manual de tratamientos psicológicos*. Ediciones Primámide. <https://books.google.com.pe/books?id=HOVWEAAAQBAJ&dq=tipos%20de>
- García, E., & Martínez, R. (2022). *Métodos de disciplina y su impacto en la relación familiar*. *Psicología y Sociedad*, 15(3), 45-58. [https://doi.org/10.5678/psic\\_soc.2022.15.3.45](https://doi.org/10.5678/psic_soc.2022.15.3.45)
- García, M. (2019). ¿Por qué faltan los jóvenes a la escuela? Una exploración de la experiencia escolar del alumnado absentista en Cataluña. *Perfiles Educativos*, 41(165), 43-61.
- García, M., & López, J. (2022). El impacto del ambiente familiar en la delincuencia juvenil: Factores psicosociales y contextuales. *Revista de Psicología y Criminología*, 30(2), 113-129. <https://doi.org/10.1016/j.psyc.2022.05.002>
- Gomez, M. (2024). *Enfoque cognitivo conductual en mujeres víctimas de violencia: Revisión sistémica* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/138554/Gomez\\_FMLDR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/138554/Gomez_FMLDR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gómez, P., Martínez, J., & Rodríguez, L. (2023). *Impacto de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de los adolescentes: Un análisis longitudinal*. *Journal of Child*

- Psychology, 29(4), 123-140. <https://doi.org/10.9012/jcp.2023.29.4.123>
- González, M., & Martín, A. (2019). Adaptación Cultural de Programas de Intervención Psicológica: Un Enfoque Integral. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 50(2), 125-142.
- González, M., & Martínez, J. (2023). Preventive Cognitive-Behavioral Interventions for Adolescent Victims of Domestic Violence: *Outcomes and Best Practices*. *Child Abuse & Neglect*, 135, 105861.
- Hernandez, A. (2018). Aplicación de la terapia cognitivo-conductual con componentes de clarificación de valores y activación conductual en un caso de trastorno de estrés postraumático. *Revista Análisis y Modificación de Conducta*, 44(169-170), 11(35). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6463437.pdf>
- Hernández, J. (2018). La Importancia de la Adaptación Cultural en los Programas de Intervención. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 14(3), 213-226.
- Hernández, A., García, M., & Ruiz, C. (2023). *Estrés y violencia en la crianza: Un enfoque desde la vulnerabilidad materna*. *Revista de Psicología Familiar*, 18(2), 77-90. <https://doi.org/10.3456/rpf.2023.18.2.77>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Indicadores de violencia familiar y sexual*. Lima. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)
- Jiménez, K. M., & Castagnola, C. G. (2020). Violent cultural disciplinary violent cultural methods. School mental health policy in question Lima 2020. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, 305-317. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7888021>
- Khemthong, O., & Chutipongdech, T. (2021). Domestic violence and its impacts on children: A concise review of past literature. *Walailak Journal of Social Science*, 14(6), 1-12. [https://www.researchgate.net/publication/354688315\\_Domestic\\_Violence\\_and\\_Its\\_Impacts\\_on\\_Children\\_A\\_Concise\\_Review\\_of\\_Past\\_Literature](https://www.researchgate.net/publication/354688315_Domestic_Violence_and_Its_Impacts_on_Children_A_Concise_Review_of_Past_Literature)
- Kourti, A., Stavridou, A., Panagouli, E., Psaltopoulou, T., Spiliopoulou, C., Tsolia, M., Sergeantanis, T., & Tsitsika, A. (2021). Domestic violence during the COVID-19 pandemic: A systematic review. *Sage Journals*, 24(2). <https://doi.org/10.1177/15248380211038690>
- Lazo, D. (2021). *Efectos de un programa cognitivo conductual en la resiliencia en*

*mujeres víctimas de violencia familiar de la ciudad de Piura* [Tesis para optar por el título de Doctora en Psicología, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71438/Lazo\\_ADMS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71438/Lazo_ADMS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ley 30364 de 2016. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. 27 de julio de 2016. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>

Ley 30364 de 2020. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. 06 de septiembre de 2020. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>

López, R., Pérez, V., & Ruiz, M. (2020). Estrategias para la Implementación Eficaz de Programas de Prevención en Adolescentes. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 22(1), 47-59.

Lúcar, F., & Quintana, A. (2021). Eficacia de un programa cognitivo conductual para hombres maltratadores en la relación de pareja. *Revista de Investigación en Psicología*, 24(1), 137-157. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162661>

Majali, S., & Alsrehan, H. (2019). The impact of family violence on the social and psychological development of the child. *Al Ain University, Rusia*. <https://www.redalyc.org/journal/279/27962050025/>

Mallett, C. (2016). Truancy: it's not about skipping school. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 33, 337-347. <https://doi.org/10.1007/s10560-015-0433-1>

Manrique, Z., López, J., Flores, A., Ecos, A., Sato, J., & Morán, Y. (2022). Family violence and emotional intelligence: A systemic approach. *Editorial Mar Caribe*.

Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1608-89212019000100096](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1608-89212019000100096)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Cifras de violencia contra las mujeres*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/compendios/>

Nateras, M. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(2),



305-324. <https://doi.org/10.36390/telos232.07>

- Olivares, J. (2021). *Violencia familiar: maltrato infantil y su relación con la delincuencia juvenil en el Perú* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6238/TESIS%20OLIVARES%20ESPADA%20JULIO%20CESAR.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Oñate, P. (2022). *Percepciones sobre violencia de género y su influencia en la salud de las familias del centro de salud Mariano Estrella 2020-2021* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/38091/1/Trabajo%20de%20titulaci%c3%b3n.pdf>
- Ordoñez, L., Rivas, E., & Rizo, M. (2013). Efectos psicosociales de la violencia intrafamiliar en adolescentes. *Revista Universidad y Ciencia*, 7(1), 1-4. <https://www.camjol.info/index.php/UYC/article/view/4455>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.
- Pereda, N., & Diaz, D. (2020). Family violence against children in the wake of COVID-19 pandemic: a review of current perspectives and risk factors. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 14, 40. <https://capmh.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13034-020-00347-1>
- Pérez, J., & Fernández, V. (2024). *El rol de los hermanos mayores en la dinámica de maltrato familiar*. *Investigación en Psicología*, 22(1), 55-70. <https://doi.org/10.2345/ip.2024.22.1.55>
- Pérez, R., & Martínez, A. (2022). Efficacy of Cognitive-Behavioral Programs in Preventing Domestic Violence among Adolescents: A Systematic Review. *Journal of Family Violence*, 37(2), 245-260.
- Petersen, M., et al., (2019). Psicoterapia cognitivo comportamental para mulheres em situação de violência doméstica: revisão sistemática. *Psicología Clínica*, 31(1), 145-165. <https://doi.org/10.33208/PC1980-5438v0031n01A07>
- Pretell, A. M. (2016). *Tutela jurisdiccional de las víctimas de violencia familiar y el control difuso de convencionalidad* [Tesis de maestría, Universidad Privada

- Antenor Orrego, Trujillo].  
<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/2358>
- Quispe, K. (2023). *Programa cognitivo conductual en la depresión de mujeres denunciantes de violencia familiar en la comisaría de Huamachuco* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/130250/Quispe\\_LKH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/130250/Quispe_LKH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rojas, V. (2021). *Programa de intervención basado en habilidades para la vida frente a la violencia familiar en adolescentes del distrito El Porvenir, 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56450/Rojas\\_VVJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56450/Rojas_VVJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ruíz, et al., (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay, 9(2)*. <https://www.medigraphic.com/pdfs/finlay/fi-2019/fi192b.pdf>
- Saldaña, A. (2020). Diseño de un programa cognitivo conducta para la autoestima adolescentes víctimas de violencia familiar. *Revista de Investigación y Cultura – Universidad César Vallejo, 9(4)*.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7946116>
- Sanca, M. (2011). Tipos de investigación científica. *Revista de Actualización Clínica, 9*, 621-624. [http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/raci/v12/v12\\_a11.pdf](http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/raci/v12/v12_a11.pdf)
- Smith, J., Brown, K., & Williams, L. (2021). Prevention and intervention in adolescent violence: Evidence-based approaches. *Journal of Adolescent Health, 68(4)*, 543-556. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.12.013>
- Smith, A., & Brown, L. (2021). Frecuencia y Continuidad en Programas de Terapia Cognitivo-Conductual: Efectos en el Cambio de Comportamiento. *Clinical Psychology Review, 78*, 52-63.
- The United Nations Children's Fund. (2015). Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú. <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
- Valdivia, J. (2023). *Violencia familiar y la conducta delictiva de adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle*

- Cusco, 2022 [Tesis para optar por el título de Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/121737/Valdivia\\_GJDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/121737/Valdivia_GJDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Velásquez, A. (2020). *Disfuncionalidad familiar y su relación con la conducta delictiva* [Tesis para optar por el título de Médico Cirujano, Universidad Privada Antenor Orrego].  
[https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6404/1/RE\\_MED.HUM\\_ANDRES.AGUILAR\\_DISFUNCIONALIDAD.FAMILIAR.RELACION.CONDUCTA.DELICTIVA.pdf](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6404/1/RE_MED.HUM_ANDRES.AGUILAR_DISFUNCIONALIDAD.FAMILIAR.RELACION.CONDUCTA.DELICTIVA.pdf)

Wille, L., & Albuquerque, C. (2020). Postura e intervenções do gestalt-terapeuta frente à violência psicológica contra a mulher por parceiro íntimo. *Revista da Abordagem Gestáltica*, 26, 449-459.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7863617>

Zevallos, K. (2023). Validez y confiabilidad del Inventario de Violencia Familiar. *Universidad César Vallejo*, 77-105. <https://doi.org/10.1007/s10560-015-0433-081X2023000200005>  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-)

Zinab, P., Shokair, M., Eid, P., & Abo, G. (2020). Family violence and its impact on children's mental health during COVID-19 Pandemic. *International Journal of Instructional Technology and Educational Studies*, 1.  
[https://ijites.journals.ekb.eg/article\\_115746\\_6b0569987d4a3d34c1385074e6772013.pdf](https://ijites.journals.ekb.eg/article_115746_6b0569987d4a3d34c1385074e6772013.pdf)

## ANEXOS

### Anexo 1:

*Matriz de operacionalización de variables*

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>ÍTEMS</b>	<b>ESCALA</b>
Programa cognitivo conductual	enfoque eficiente al tratar a personas que experimentaron problemas emocionales, o tienden a interpretar la realidad de manera incorrecta llevándolas a conclusiones equivocadas, tomemos en cuenta que estas conclusiones influyen en su comportamiento como en su estado de ánimo. La terapia cognitivo conductual destaca por su enfoque estructurado y, a menudo, controlado, que permite al psicoterapeuta comprender	El programa consistió en la realización de 8 sesiones, llevadas a cabo a razón de 2 sesiones por semana, con una duración de 45 minutos cada una.	No aplica	No aplica	Nominal

mejor los cambios emocionales y cognitivos que se desarrollan durante su aplicación (Peterson et. al, 2019).

Violencia Intrafamiliar	La violencia intrafamiliar, como violencia familiar o violencia doméstica, se refiere a cualquier tipo de violencia o abuso que se produce entre los miembros de una familia o entre personas con relaciones cercanas, constituyendo un problema grave que puede tener consecuencias devastadoras tanto a nivel físico como emocional para las personas afectadas.	La variable se midió a través cuestionario de Violencia Familiar (Zevallos, 2014) que consta de 30 ítems y esta subdividido en 3 dimensiones. El formato de respuesta es tipo Likert de 5 puntos.	Física	1, 2, 3, 4, 5, 6 7, 8, 9 y 10	Ordinal
			Psicológica	11 12,13 y 14 15 y 16 17, 18 y 19 20	
			Sexual	21 22 23, 24 y 25 26 y 27 28 y 29 30	

---

Esto puede llegar a generar un ciclo de violencia que se transmite de generación en generación, perpetuando un ambiente tóxico y perjudicial para todos los miembros de la familia (Cardozo, 2020)

---

## Anexo 2: Instrumento empleado

### Cuestionario de Violencia Familiar Zevallos (2014)

Participante: ..... Edad: ..... Sexo:

M F

Año de estudios: ... Sección: .....

**Instrucciones:** Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información relevante. Es importante destacar que la información recabada se tratará de manera confidencial, garantizando la total discreción de sus respuestas. Apreciamos su honestidad al responder las preguntas..

Preguntas	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Tus familiares te agreden con palabras					
2. Tus familiares te agreden con puñetazos					
3. Tus familiares te agreden con bofetadas					
4. Tus familiares te agreden con jalones de orejas u cabello					
5. Tus familiares te agreden con arañazos, mordeduras, rodillazos, pisotones en alguna parte de tu cuerpo					
6. Tus familiares te agreden empujándote o tirándote al suelo					
7. Tus familiares te golpean con un objeto (correa, palo, cable de corriente, látigo, piedras, fierros, botellas)					
8. Tus familiares han intentado ahorcarte, asfixiarte					
9. Tus familiares te han agredido con arma punzo cortante					
10. Has tenido que ir al hospital o al consultorio por lesiones producidas a causa de los golpes o quemaduras por tus familiares					
11. Tus familiares te gritan o insultan					

12. Tus familiares actúan como si no les importaras					
13. Sientes que no recibes cariño de tu familia					
14. Tus familiares no respetan tus sentimientos					
15. Tus familiares se burlan de ti y te hacen sentir mal					
16. Tus familiares te comparan con otras personas y te hacen sentir inferior					
17. Tus familiares te amenazan con acerte daño, muerte o botar de la casa					
18. Tus familiares te han amenazado con un objeto) correa, palo, cable de corriente, látigo, piedras, fierros, botellas)					
19. Tus familiares rompen o destruyen tus cosas					
20. Tus familiares te restringen la salida o te prohíben recibir visitas					
21. Has recibido por parte de un integrante de tu familia amenazas o chantajes de índole sexual					
22. Has sido forzado(a) a tener relaciones sexuales (vaginal o anal) por algún integrante de tu familia					
23. Algún integrante de tu familia ha intentado tocar partes íntimas de tu cuerpo (genitales, pechos, nalgas) o la ropa que cubre estas partes de algún integrante de tu familia					
24. Has sufrido de tocamientos, manoseos en tus partes íntimas (genitales, pechos, nalgas) o la ropa que cubre estas partes de algún integrante de tu familia					
25. Algún integrante de tu familia a frotado sus genitales entre tus muslos o partes íntimas					
26. Has recibido por parte de algún miembro de tu familia					



comentarios de tipo sexual, chistes, gestos o miradas insinuantes					
27. Has recibido por parte de algún integrante de tu familia notas, cartas, llamadas, mensajes, correos u otro de contenido sexual					
28. Algún integrante de tu familia te ha obligado a mostrar una parte de tu cuerpo (piernas, nalgas, genitales, pechos)					
29. Has sido obligado(a) por algún integrante de tu familia a tocar tus piernas intimas					
30. Has sido obligado(a) por algún integrante de tu familia a mirar, leer o escuchar pornografía					

### Anexo 3:

#### PRUEBA DE NORMALIDAD:

A continuación, se presentan los resultados de la prueba de normalidad, en donde se optó por la prueba de Shapiro-Wilk, debido a que la muestra de estudio es inferior a 50 participantes. Los resultados se presentan a continuación:

**Tabla 7**  
**Prueba de normalidad para resultados de pretest**

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Violencia Física</b>	,874	31	,002
<b>Violencia Psicológica</b>	,842	31	,000
<b>Violencia Sexual</b>	,341	31	,000

Fuente: Elaboración propia, 2024.

**Tabla 8**  
**Prueba de normalidad para resultados de posttest**

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Violencia Física</b>	,725	31	,000
<b>Violencia Psicológica</b>	,727	31	,000
<b>Violencia Sexual</b>	,176	31	,000

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Según lo expuesto en la Tabla 7 y Tabla 8, se evidencia que las dimensiones en estudio no siguen una distribución normal, ya que sus respectivos p valores no superan el 0,05. En tal sentido, se utilizará la prueba Wilcoxon, usada para datos correlacionados, con la finalidad de comparar las puntuaciones antes y después de la aplicación del Programa al grupo experimental.

## **Anexo 4: Asentimiento informado**

### **Asentimiento Informado**

“Programa cognitivo conductual para prevenir la violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo”

Investigador: AMAYA NASSI ESTEFANNY BELEM

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Programa cognitivo conductual para prevenir la violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo”. Cuyo objetivo es conocer los efectos de un programa cognitivo conductual en la prevención de la violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo.

Esta investigación es desarrollada por la Licenciada Estefanny Belem Amaya Nassi, del programa de Maestría en Intervención Psicológica, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Educativa José Faustino Sánchez Carrión.

El desarrollo del programa beneficiará de manera importante al grupo poblacional de adolescentes, con un conjunto de actividades que permitirán brindar herramientas para hacerle frente a la violencia intrafamiliar.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizarán en el ambiente de la institución educativa. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.
3. Se desarrollará un programa de prevención, el cual tendrá 8 sesiones, cada sesión tendrá una duración de 45 minutos y será dos veces por semana.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su menor hijo(a)/representado puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada.

Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin

ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su menor hijo(a)/representado en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su menor hijo(a)/representado tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su menor hijo(a)/representado es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Asentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo(a)/representado participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

---

Firma(s):

Fecha y hora:

## Anexo 5: Reporte de similitud en software turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&ro=103&u=1088032488&s=1&o=2427048919

feedback studio Estefanny Belem Amaya Nassi | Programa cognitivo conductual para prevenir la violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa pública de Trujillo /100 2 de 14

**Resumen de coincidencias** X

**17 %**

Se están viendo fuentes estándar  
Ver fuentes en inglés

Coincidencias	Porcentaje
1 Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	3 %
2 repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %
3 hdl.handle.net Fuente de Internet	2 %
4 www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
5 repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
6 www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
7 Egúsqiza, Elena Jesús... Publicación	<1 %
8 Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
9 Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
10 arrow.org.my Fuente de Internet	<1 %
11 repositorio.unasam.ed... Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 28 Número de palabras: 8304 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado 08:01 5/08/2024

## Anexo 8: Autorización del director para la aplicación del instrumento y programa

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Trujillo, 28 de Mayo del 2024

Que habiéndose presentado la **CARTA N°020-2024-UCV-VA-EPG-F01/J** el día 16 de abril del 2024 en la **I.E.P.E. - GUE “JOSÉ FAUTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”** por la Srita. Estefanny Belem Amaya Nassi, del programa de MAESTRIA EN INTERVENCION PSICOLOGICA de la escuela de post grado de la Universidad Cesar Vallejo, con la finalidad de aplicar instrumentos para el desarrollo de tesis denominada **Programa Cognitivo Conductual para Prevenir la Violencia Intrafamiliar en Adolescentes de una Institución Educativa Pública de Trujillo**”, en la institución que dirijo refiero lo siguiente;

Que, como **DIRECTOR** del la **I.E.P.E. - GUE “JOSÉ FAUTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”** perteneciente al distrito de Trujillo, **AUTORIZO su ingreso para realizar la aplicación de dicho instrumento con los estudiantes de 4to año G.** Puesto que dicho trabajo de investigación beneficiara a nuestra institución con los datos encontrados y el abordaje respectivo.

*Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.*

*Atentamente.*

The image shows a circular official stamp of the I.E.P.E. - GUE "José Faustino Sánchez Carrión" in Trujillo. The stamp contains the text "REPUBLICA DEL PERU", "I.E.P.E. - GUE 'JOSÉ FAUTINO SÁNCHEZ CARRIÓN'", "DIRECCIÓN", and "TRUJILLO". Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink, and the name "Prof. Miguel Ángel" is printed below it. The word "DIRECTOR" is printed at the bottom of the stamp.

# Voces Unidas: Adolescentes Construyendo Familias Resilientes



2024

# **PROGRAMA COGNITIVO CONDUCTUAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE TRUJILLO**

## **I. DATOS GENERALES:**

DENOMINACIÓN: "Voces unidas: adolescentes construyendo familias resilientes"

BENEFICIARIOS: Alumnos de secundaria entre 14 y 18 años, de la IE. GUE "José Faustino Sánchez Carrión" – Trujillo

Nº DE PARTICIPANTES: 31 estudiantes

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Estefanny Belem Amaya Nassi

## **II. FUNDAMENTACIÓN:**

Es crucial examinar la prevalencia y el impacto de la violencia intrafamiliar en la población adolescente de la región. En un estudio epidemiológico elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI], (2019), en Perú, se determinó que la proporción de varones menores de 18 años víctimas de violencia es mayor (13,3%) a la observada en mujeres (4,6%), esta población fue entrevistada en hogares de 25 departamentos del Perú; la región La Libertad se encontraba en el sexto lugar con mayor número de casos, estos resultados pueden revelar la magnitud del problema. La violencia intrafamiliar no solo afecta la integridad física y emocional de los jóvenes, sino que también impacta negativamente en su desarrollo integral y en su desempeño académico.

Asimismo, la institución educativa puede ser un entorno clave para abordar este problema, brindando apoyo y educación tanto a los adolescentes como a sus familias. Identificar las demandas y desafíos locales relacionados con la violencia intrafamiliar permite diseñar un programa que sea relevante y bien recibido por la comunidad.

En conclusión, un enfoque cognitivo-conductual para la prevención de la violencia intrafamiliar entre adolescentes en una institución educativa pública de Trujillo se justifica no solo por la gravedad del problema, sino también por la necesidad de abordarlo de manera integral y adaptada al contexto local. Este programa denominado "Voces Unidas: adolescentes construyendo familias resilientes" tiene el potencial de promover relaciones familiares saludables y



contribuir a un entorno escolar más seguro y propicio para el desarrollo de los estudiantes.

### **III. OBJETIVO**

#### **GENERAL:**

Prevenir la violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa pública, 2024.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Psicoeducar a los adolescentes sobre la importancia de abordar la violencia intrafamiliar.

Enseñar técnicas de comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos.

Analizar y reflexionar sobre los roles familiares y su impacto en las relaciones.

Practicar la resolución pacífica de disputas familiares.

Ayudar a los adolescentes a tomar decisiones conscientes y afirmativas en sus relaciones familiares.

Establecer metas personales y familiares a corto y largo plazo.

### **IV. ACTIVIDADES**

<b>Sesión</b>	<b>Denominación</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>
1	Conociéndonos	Que la ponente se presente a los estudiantes para que tengan conocimiento del programa que se realizará durante 4 semanas	Dinámica de presentación	Pre-test	45
2	Mirando en el Espejo: Reconociendo Signos de Violencia	Psicoeducar a los adolescentes sobre la importancia de abordar la violencia intrafamiliar.	Expositiva, psicoeducativa y participativa.	Papelotes, lapiceros, plumones	45min
3	El Arte de Comunicar con Emoción	Enseñar técnicas de comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos.	Reconocimiento y gestión emocional		45min
4	Rompiendo Cadenas	Analizar y reflexionar sobre los roles familiares y su impacto en las relaciones.	Reestructuración cognitiva y respiración profunda.		45min
5	Caminos hacia la Calma: Estrategias para Afrontar y Resolver	Practicar la resolución pacífica de disputas familiares	Técnicas en resolución de conflictos / Role play		45min
6	Sé Protagonista de tu Propia Historia	Ayudar a los adolescentes a tomar decisiones conscientes y afirmativas en sus relaciones familiares.	Activación conductual		45min

7	Diseñando Nuestro Camino Familiar	Establecer metas personales y familiares a corto y largo plazo.	Retroalimentación		45min
8	Despedida	Agradecer a los estudiantes por su participación voluntaria	Compartir	Post - test	45min

## V. Desarrollo de las sesiones

<b>Sesión 1</b>	“Conociéndonos”
<b>Institución</b>	Entidad pública educativa
<b>Población</b>	Adolescentes entre los 14 a 18 años
<b>Secuencia de actividades</b>	

<b>Momento</b>	<b>Descripción de la sesión</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Inicio</b>	La ponente se presentará y dará la bienvenida a los participantes, dándoles a conocer aspectos generales del programa y lo que se busca con el desarrollo del mismo para proceder a realizar la dinámica de introducción. Asimismo, se realizará la aplicación del pretest.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Música de fondo</li> <li>- Pre-test</li> </ul>	<b>15”</b>
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Dinámica:</b> “Los 5 saludos”</p> <p><b>Objetivo de la dinámica:</b> Generar un espacio de confianza e integración entre los participantes y facilitadores.</p> <p>El facilitador pedirá a los participantes que se pongan de pie y formen un círculo, luego de darles la consigna deberán desplazarse por todo el espacio y para realizar el saludo deben unirse en parejas. A continuación, el facilitador indicará que cuando él diga “uno” deben saludar a su pareja poniéndose al frente y hacer una reverencia,</p>		<b>20”</b>

	seguido a ello deberán desplazarse y cuando escuchen “dos” deberán volver a reunirse en parejas para realizar el siguiente saludo el cual consiste en dar la mano a la pareja, posterior a ello, deberán desplazarse por todo el espacio hasta escuchar “tres” que es cuando deberán tocar el hombro de su pareja; después seguirán desplazándose hasta oír “cuatro” que es cuando los participantes deben coger el oído de su pareja, por último deben seguir desplazándose hasta oír la consigna “cinco” que es cuando los participantes deben darle un abrazo a su pareja.		
<b>Cierre</b>	Para culminar la dinámica se preguntará a los participantes: <i>¿Cómo se sintieron con el desarrollo de la dinámica?</i>	- Pelota	<b>10”</b>

<b>Sesión 2</b>	Mirando en el Espejo: Reconociendo Signos de Violencia
<b>Institución</b>	Entidad pública educativa
<b>Población</b>	Adolescentes entre los 14 y 18 años
<b>Secuencia de actividades</b>	

<b>Momento</b>	<b>Descripción de la sesión</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida.</li> <li>- Se explica el objetivo de la sesión.</li> <li>- Se realizan las normas de convivencia.</li> </ul>		<b>15''</b>
<b>Desarrollo</b>	<p>Se expone acerca de la violencia y sus dimensiones, antes se pregunta a los adolescentes que es lo que comprenden por violencia.</p> <p><b>Definición de Violencia Intrafamiliar</b></p> <p>La violencia intrafamiliar, también conocida como violencia doméstica, se refiere a cualquier tipo de abuso o maltrato que ocurre dentro del ámbito familiar o del hogar. Esta violencia puede ser perpetrada por cualquier miembro de la familia y dirigida a otro miembro, abarcando a parejas, hijos, padres, abuelos y otros parientes</p> <p><b>Dimensiones de la violencia</b></p> <p><b>Violencia física:</b> Uso de la fuerza física para causar daño o sufrimiento, como</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelotes</li> <li>- Plumones</li> </ul>	<b>20''</b>

	<p>golpes, empujones, patadas, estrangulamientos, entre otros.</p> <p><b>Violencia psicológica o emocional:</b> Conductas que provocan daño emocional, como insultos, humillaciones, amenazas, manipulación, aislamiento social, control excesivo y acoso constante.</p> <p><b>Violencia sexual:</b> Cualquier tipo de acto sexual forzado o no consentido dentro del ámbito familiar, incluyendo abuso sexual y violación.</p> <p><b>Violencia económica:</b> Control o limitación de los recursos económicos de una persona, como impedir que trabaje, controlar sus ingresos, o privarla de dinero y otros recursos necesarios para su bienestar.</p> <p><b>Violencia simbólica:</b> Actos que perpetúan la dominación y la subordinación mediante la imposición de normas y significados culturales, tales como estereotipos de género o roles familiares rígidos.</p> <p><b>Características de la violencia intrafamiliar</b></p> <p>Ciclo de la violencia: La violencia intrafamiliar a menudo sigue un patrón cíclico que incluye fases de acumulación de tensión, explosión de violencia y reconciliación o calma temporal.</p> <p>Privacidad y control: Frecuentemente ocurre en privado, y los perpetradores suelen ejercer un alto grado de control sobre sus víctimas, dificultando la denuncia y la intervención.</p> <p>Efectos a largo plazo: La violencia intrafamiliar puede tener consecuencias</p>		
--	---	--	--

	<p>duraderas y profundas en las víctimas, incluyendo problemas físicos y mentales, trastornos del desarrollo en niños y un impacto negativo en el bienestar general.</p> <p>Dinámica de desarrollo:</p> <p>Los estudiantes se forman en grupo de 4, se les hará entrega de una hoja bond por grupo. Deberán escribir un caso relacionado a la violencia intrafamiliar y sus dimensiones. Para luego exponerlo y realizar un pequeño debate con todos los estudiantes.</p>		
<b>Cierre</b>	<p>Finalmente se realizará la retroalimentación, a través de la dinámica “La pelota preguntona”. La facilitadora empezará indicándoles que cantaran una canción a elegir, mientras eso la pelota pasará por cada estudiante, cuando se diga STOP, el alumno que tiene la pelota responderá las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la violencia intrafamiliar y cuáles son algunas de sus formas más comunes?</li> <li>- ¿Por qué crees que es importante hablar y educarse sobre la violencia intrafamiliar?</li> <li>- ¿Cómo crees que la violencia intrafamiliar puede afectar a los diferentes miembros de una familia?</li> <li>- ¿Qué medidas crees que podrían ayudar a prevenir la violencia intrafamiliar en la comunidad?</li> </ul>	- Pelota	<b>10”</b>



	- ¿Qué recursos o apoyos están disponibles para alguien que sufre de violencia intrafamiliar, y cómo podrían acceder a ellos?		
--	---	--	--

<b>Sesión 3</b>	El Arte de Comunicar con Emoción
<b>Institución</b>	Entidad pública educativa
<b>Población</b>	Adolescentes entre los 14 y 18 años
<b>Secuencia de actividades</b>	

<b>Momento</b>	<b>Descripción de la sesión</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida.</li> <li>- Se explica el objetivo de la sesión.</li> <li>- El facilitador divide a los 30 estudiantes en cinco grupos de seis personas cada uno.</li> <li>- Se distribuyen tarjetas con roles específicos (agresor, víctima, mediador, testigo, consejero, y defensor).</li> <li>- Se proporciona a cada grupo un caso ficticio de violencia doméstica, donde deben actuar conforme a sus roles.</li> </ul>	- <b>Tarjetas</b>	<b>10''</b>
<b>Desarrollo</b>	<p>Cada grupo lee su caso y se prepara para representar una escena donde se desarrolla un conflicto doméstico.</p> <p>Los estudiantes actúan la situación inicialmente, mostrando el conflicto sin intervenir con técnicas de resolución.</p> <p>Luego, los grupos deben repetir la escena, esta vez utilizando técnicas de</p>	-	<b>25''</b>

	<p>comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos que han aprendido. El mediador y el consejero juegan un papel clave en este proceso.</p> <p>Técnicas a utilizar pueden incluir: escucha activa, hablar desde la perspectiva personal (yo siento, yo pienso), evitar culpabilizar, buscar soluciones conjuntamente, y ofrecer apoyo emocional.</p>		
<b>Cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tras la representación, cada grupo discute internamente sobre las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo se sintieron al representar la escena de conflicto?</li> <li>¿Qué técnicas de comunicación efectiva utilizaron y cómo cambiaron la dinámica del conflicto?</li> <li>¿Qué papel desempeñó cada miembro del grupo en la resolución del conflicto?</li> </ul> </li> <li>• Posteriormente, cada grupo comparte con el resto del grupo su experiencia y aprendizajes, destacando las técnicas que encontraron más efectivas</li> <li>- Finalmente se entrega un crucigrama para que lo terminen de llenar en la próxima sesión</li> </ul>	- Pelota	<b>10''</b>

<b>Sesión 4</b>	Rompiendo Cadenas
<b>Institución</b>	Entidad pública educativa
<b>Población</b>	Adolescentes entre los 14 y 18 años
<b>Secuencia de actividades</b>	

<b>Momento</b>	<b>Descripción de la sesión</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida.</li> <li>- Se discute sobre el crucigrama de la sesión anterior.</li> <li>- Se explica el objetivo de la sesión.</li> <li>- La Rueda del Poder y Control, desarrollada por el Programa de Mujeres de Duluth, describe las tácticas de abuso utilizadas por los agresores para mantener el control sobre sus víctimas. Estas tácticas incluyen la intimidación, la coerción y amenazas, el abuso emocional, entre otras.</li> </ul>	- <b>Tarjetas</b>	<b>10"</b>
<b>Desarrollo</b>	<p>Identificación de Tácticas:</p> <p>Cada grupo analiza el caso y discute las diferentes tácticas de abuso utilizadas por el agresor.</p> <p>Reflexionan sobre el impacto de estas tácticas en cada miembro de la familia.</p> <p>Los grupos preparan y representan escenas que muestran las tácticas de abuso y el impacto en la dinámica familiar.</p>	-	<b>25"</b>

	Incluyen posibles intervenciones para romper el ciclo de control y abuso.		
<b>Cierre</b>	<p>- Tras la representación, cada grupo discute internamente sobre las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo afectan las tácticas de poder y control a las relaciones familiares?</p> <p>¿Qué recursos están disponibles para las víctimas de estas tácticas de abuso?</p> <p>¿Cómo pueden los adolescentes apoyar a alguien que está siendo controlado mediante estas tácticas?</p>	- Pelota	<b>10''</b>

<b>Sesión 5</b>	Caminos hacia la Calma: Estrategias para Afrontar y Resolver
<b>Institución</b>	Entidad pública educativa
<b>Población</b>	Adolescentes entre los 14 y 18 años
<b>Secuencia de actividades</b>	

<b>Momento</b>	<b>Descripción de la sesión</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida.</li> <li>- Se explica el objetivo de la sesión.</li> <li>- La teoría de la Mediación Familiar sugiere que un tercero neutral puede ayudar a las partes en conflicto a comunicarse de manera efectiva y encontrar soluciones mutuamente aceptables. La mediación se enfoca en el diálogo y la negociación.</li> </ul>	- Papelote y plumones	<b>10"</b>
<b>Desarrollo</b>	<p>Cada grupo dibuja un mural en su papelote que representa una sesión de mediación, dividiéndolo en tres secciones: Identificación del Problema, Diálogo y Soluciones.</p> <p>Los miembros del grupo colaboran para llenar cada sección, simulando el proceso de mediación con un mediador neutral que ayuda a las partes a expresar sus preocupaciones y a buscar soluciones.</p>		<b>25"</b>

<b>Cierre</b>	Preguntas para la Reflexión Final: ¿Qué habilidades demostró el mediador que fueron efectivas para resolver el conflicto? ¿Cómo puede la mediación ayudar en casos de violencia doméstica? ¿Qué pueden hacer los adolescentes si necesitan la ayuda de un mediador en su vida diaria?		<b>10''</b>
---------------	--	--	-------------

<b>Sesión 6</b>	Sé Protagonista de tu Propia Historia
<b>Institución</b>	Entidad pública educativa
<b>Población</b>	Adolescentes entre los 14 y 18 años
<b>Secuencia de actividades</b>	

<b>Momento</b>	<b>Descripción de la sesión</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida.</li> <li>- Se explica el objetivo de la sesión.</li> <li>- La teoría de los Valores Humanos, desarrollada por Shalom H. Schwartz, sugiere que los valores fundamentales guían las decisiones y comportamientos de las personas. Identificar y comprender estos valores puede ayudar a tomar decisiones conscientes y coherentes.</li> <li>- El facilitador explica la teoría de los Valores Humanos y la importancia de identificar y vivir de acuerdo con los propios valores.</li> <li>- Los 30 adolescentes se dividen en cinco grupos de seis personas cada uno.</li> <li>- Cada grupo recibe un caso ficticio de un conflicto familiar que requiere tomar decisiones basadas en valores.</li> </ul>	-	<b>10''</b>
<b>Desarrollo</b>	Cada grupo dibuja un escudo en un papelote, dividiéndolo en cuatro secciones: Valores Personales, Conflicto, Alternativas y Decisión.	-	<b>25''</b>



	Los miembros del grupo colaboran para llenar cada sección del escudo, identificando sus valores personales, analizando el conflicto a la luz de esos valores, generando alternativas y tomando una decisión coherente con sus valores.		
<b>Cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué valores personales fueron clave para tomar una decisión consciente en el caso?</li> <li>- ¿Cómo puede esta técnica ayudar en situaciones de violencia doméstica?</li> <li>- ¿Qué pueden hacer los adolescentes para aplicar sus valores en la toma de decisiones diarias?</li> </ul>	-	<b>10''</b>

<b>Sesión 7</b>	Diseñando Nuestro Camino Familiar
<b>Institución</b>	Entidad pública educativa
<b>Población</b>	Adolescentes entre los 14 y 18 años
<b>Secuencia de actividades</b>	

<b>Momento</b>	<b>Descripción de la sesión</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida.</li> <li>- Se explica el objetivo de la sesión.</li> <li>- La teoría del Compromiso Familiar sugiere que establecer compromisos mutuos fortalece las relaciones familiares y promueve un ambiente de apoyo y confianza. Aplicado a casos de violencia doméstica, implica que cada miembro de la familia se comprometa activamente a cambiar comportamientos y mejorar la convivencia.</li> <li>- El facilitador explica la importancia del Compromiso Familiar y cómo puede aplicarse en situaciones de violencia doméstica.</li> <li>- Los 30 adolescentes se dividen en cinco grupos de seis personas cada uno.</li> <li>- Cada grupo recibe una hoja grande de papel y marcadores de colores.</li> </ul>	-	<b>10''</b>
<b>Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caso hipotético: Una familia está atravesando un período difícil debido a la violencia doméstica. Los adolescentes deben ayudar a cada miembro de la</li> </ul>	-	<b>25''</b>

	<p>familia a redactar compromisos personales para mejorar la convivencia y resolver conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada grupo redacta una carta en su hoja de papel, donde cada miembro de la familia expresa sus compromisos personales para cambiar comportamientos y mejorar la dinámica familiar.</li> <li>- Los adolescentes utilizan ilustraciones y colores para hacer la carta visualmente impactante y significativa.</li> </ul>		
<b>Cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo pueden los compromisos individuales contribuir a cambiar la dinámica familiar en casos de violencia doméstica?</li> <li>- ¿Qué pasos pueden tomar los adolescentes para asegurarse de que los compromisos se mantengan a lo largo del tiempo?</li> <li>- ¿Qué lecciones pueden aplicarse a otras áreas de la vida donde se necesite establecer metas y compromisos?</li> </ul>	-	<b>10''</b>

<b>Sesión 8</b>	Despedida
<b>Institución</b>	Entidad pública educativa
<b>Población</b>	Adolescentes entre los 14 y 18 años
<b>Secuencia de actividades</b>	

<b>Momento</b>	<b>Descripción de la sesión</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida.</li> <li>- Se indica que es la última sesión del programa, la cual la utilizaremos para aplicar el post test. Ante lo indicado, se procede en la aplicación del instrumento.</li> </ul>	Postest	<b>15''</b>
<b>Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al recibir los cuestionarios finalizados se procede a agradecer a los estudiantes por su participación voluntaria y su buen comportamiento durante estas 8 sesiones.</li> </ul>		<b>10''</b>
<b>Cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Finalmente se realiza un pequeño compartir.</li> </ul>	-	<b>15''</b>